

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Dos de cada tres discapacitados españoles en edad laboral no tienen trabajo

Más de 500 millones de personas en el mundo padece

03.12.08 | 06:58 h. INFORMATIVOS TELECINCO/AGENCIAS

La asociación para la defensa de las personas con discapacidad tres discapacitados españoles, en edad laboral, no tienen trabajo en este mercado. Esto muestra el incumplimiento de la Ley Social y la protesta está sustentada en un estudio realizado por la Fundación

A través de un comunicado, la organización señala que esta situación **demand**a "una mejora sustancial y una **intensificación** de las labores de **integración**", como única vía para acabar con esta situación que afecta a un millón de discapacitados en España.

Al tiempo, recalca que en un "elevado" número de empresas desconoce la existencia de la LISMI, que obliga a las compañías con más de 50 trabajadores a incluir en sus plantillas un **2% de minusválidos**".

Proyectos por la integración

En este sentido, la organización explica los diversos proyectos que ha puesto en marcha dirigidos a fomentar la "necesaria" contratación empresarial de personas con discapacidad.

Entre ellos destaca la donación de diez **planes de pensiones** a trabajadores con Síndrome de Down a través de Caja Navarra o la creación de un **plan de promoción** para el albergue INOUT Hostel, donde el que el 90 % de los empleados sufre algún tipo de minusvalía.

Un día para tomar consciencia

El 3 de diciembre fue elegido como Día Internacional de las Personas con Discapacidad por la ONU en 1992.

Entre los años 1983 y 1992 Naciones Unidas tomó consciencia y preparó medidas orientadas a la acción para mejorar la situación de las personas con algún tipo de discapacidad.

Posteriormente, la Asamblea hizo un llamamiento a los Estados Miembros para que destacaran la celebración del Día, con miras a fomentar una mayor integración. **RSO**



La LISMI obliga a las compañías con más de 50 trabajadores a incluir en sus plantillas un 2% de minusválidos. Foto: Archivo.

Escribir Comentarios

Usuario *